

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.; La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 15



Lo que al pueblo le conviene saber

II

Apenas habían asomado por las ventanas de Oriente los primeros resplandores rojos del nuevo día, cuando nuestro extraño y curioso interlocutor, corrió en busca de su buen amigo y voluntario acompañante Juan del Pueblo.

No tardó mucho tiempo en encontrarle. Acababa éste de levantarse y salir de casa, matando el gusanillo con media copa de lo fuerte, en la primera tasca que encontró al paso, cuando dirigióse en pos del preguntón extranjero que tantas cosas quería saber de nuestra patria.

Apenas hubieron de encontrarse, y después de los saludos de ordenanza, empezaron su diálogo en la siguiente forma:

—¡Oaramba!, exclamó el de fuera, con cierto aire de extrañeza; observo que en una cosa están equivocados los que hablan en mi país, de España. Dicen que en Madrid la gente no madruga, y desde que yo he salido de casa he visto con gusto infinidad de gentes que bien temprano van á empezar sus obligaciones diarias.

—Aquí ocurre como en todas partes, amigo mio; los que trasnochaban duermen de día; los que trabajan de sol á sol, aprovechan la noche para dar descanso al cuerpo.

—Es cierto, pero volvamos á nuestra conversación de ayer que ha logrado interesarme mucho.

—Vd. dirá.

—Una cosa he de preguntarle: —Lo que quiera, ya sabe que estoy incondicionalmente á su servicio.

—¿Es cierto que en España impera tanto el fanatismo religioso?

—Ese es el error crasísimo en que incurren casi todos los extranjeros que visitan este país y luego lo juzgan sólo por las apariencias.

—Luego Vd. no cree que aquí exista esa fe ciega...

—No solamente no lo creo, sino que le aseguro á Vd. que aquí ya no hay fanáticos ni creyentes de verdad, como quizá lo fueron nuestros abuelos. La fe religiosa de aquellos señores, se he convertido en el día en puro convencionalismo, modus vivendi, hi, ocrasia ó como Ud. quiera llamarla.

—Entonces, ¿cómo me explica Ud. el que España sea el refugio de todas las órdenes religiosas, la hija pradilecta del Papado, y sobre todo el que aquí puedan vivir tantos curas y tantas iglesias?

—Porque todo eso está de moda, y es de buen tono el ir á misa y cumplir con los preceptos religiosos. Además, sirve de escalera para subir, no al cielo como algunos creen, sino á los bienes terrenales que en España suelen gozarse más de cuatro. La Iglesia está aquí protegida por los altos poderes, y ahí tiene Ud. explicado el fenómeno: los de arriba la protegen, y los de abajo, son menos de imitación.

—Ahora lo comprendo todo. En mi país, la Iglesia está separada del Estado.

—Pues aquí puede casi asegurarse que el Estado depende de la Iglesia.

—El pueblo, ¿qué dice á eso?

—Eso es lo peor, pero los aguanta. Eso es incalificable; eso es caminar hacia la inminente ruina de todo un pueblo.

Ya habrá Ud. juzgado por los datos

—Pues aquí la tenemos por arrobas.

—Y, ¿cuánto paga el Estado á la Iglesia?

—Cuarenta millones, novecientos setenta y ocho mil, novecientas cuatro pesetas, además de ciento cincuenta mil que se dan al Tribunal de la Rota; doscientas catorce mil, doscientas, al Patronato de obra Pia de los Santos lugares de Jerusalén y trescientas ochenta y cuatro mil al servicio de los Misioneros.

—¡Diablo, cuarenta y un millones setecientas veintiseis mil ciento cuatro pesetas!

—Efectivamente, veo que suma Vd. de una manera admirable.

—Con la ayuda del papel y de un lápiz, cualquiera hace lo que yo. Diga usted, y para la instrucción primaria, ¿cuánto presupuesta el Estado?

—Veintiseis millones, setecientas sesenta y cuatro mil, setecientas cincuenta pesetas.

—En mi país no paga la Nación nada al culto ni al clero, y sin embargo creo que hay más fervor religioso que aquí, demostrándose en que cada secta se paga lo suyo y todas procuran sobresalir á las demás. En cambio gastamos unos cuatrocientos millones solo en la primera enseñanza, de los cuales, más de la mitad los proporcionan la iniciativa particular.

—Aquí esa iniciativa solo proporciona conventos.

—¿Qué paga suele cobrar un Obispo?

—Los hay de varios sueldos, pero el que menos cobra son veinte mil pesetas.

—Y un maestro de escuela, ¿cuánto cobra?

—¡Ay, amigo mio! ha tocado Vd. á un punto que, francamente me encuentro perplejo para poderle contestar. Existe tal variación en los haberes que se dan al Magisterio, que me río yo de los peces de colores; hay maestros que cobran quinientas pesetas al año, otros más afortunados mil, y los que han llegado por sus méritos á disfrutar de una plaza de mil quinientas á dos mil pesetas, esos son personajes dentro de la carrera.

—Bien comprendo ahora, cual es el origen de todas las desdichas de que continuamente os quejais, y de las que pudierais redimirlos.

—¡Ah, si en el pueblo consistiera solamente!

—Pues precisamente, el pueblo es el único culpable de todo lo que le pasa.

—¿Cómo! El por si solo ¿podría redimirse?

—Sacudiendo esa indiferencia suicida de que antes me habeis hablado, y acudiendo á todas partes donde sea necesario, para ejercer y defender su derecho.

—¿Y si los que mandan se lo impiden?

—Entonces tiene el ineludible deber de acudir á la fuerza de sus puños. Crea Ud., amigo mio, los pueblos como los hombres; sólo deben tener fe en los resultados de su propio esfuerzo. España, pudiendo vivir de sus recursos naturales, pues tiene riquezas suficientes para ello, si las pusiera en la explotación debida, no viviría como vive del crédito y de la trampa; no gastaría en lujos y oropeles lo que verdaderamente debiera guardar para su positivo engrandecimiento; no despilfarraría en lo inútil lo que para su vida progresiva necesita. ¿Le parece á Ud. justo entre otros despilfarros censurables, que he podido apreciar por lo que Ud. me ha dicho, permitirse el lujo de sostener un presupuesto del clero, dos veces mayor que el de la enseñanza? Eso es incalificable; eso es caminar hacia la inminente ruina de todo un pueblo.

—¿A ver si cumplen con su deber los investigadores!

—¡Oh invento prodigioso!

Se trata de una cajita del tamaño de las de cerillas de las de diez céntimos. Esta caja, con solo oprimir un botoncito, produce la luz suficiente para alumbrarse ó para encender el cigarro. Cada caja puede hacer luz seiscientos veces con el coste de diez céntimos, que será el precio á que empezará á venderse en cuanto esté conseguida la patente de invención.

¡Bendito sea el inventor de ese prodigio,

mios, cómo otras naciones se han engrandecido poderosamente; cuidando en primer lugar de la educación de sus ciudadanos. Créame Ud, yo he podido apreciar en toda su amplitud las fuerzas progresivas que en España se acumulan; he admirado la sobriedad é inteligenciapropia de su masa trabajadora; me ha impresionado el valor heroico de sus soldados luchando inútilmente en la manigua, y de todo ello he sacado esta triste consecuencia; que España está en peligro de morir como nación, por falta de la savia regeneradora que proporciona á los pueblos la enseñanza.

Si todos los elementos que aquí se tienen acumulados y enmohecidos por la inacción fuesen hábilmente preparados primero, y empleados después en el progreso de la Patria, España figuraría en el primer rango entre los pueblos del mundo civilizado.

¿Sabe Vd. cuanto tiene que pagar cada habitante de su país, para sufragar solo esos gastos inútiles, que Vd. me ha dicho anteriormente? Pues nada menos que *veintisiete pesetas con cincuenta céntimos*, y algo suponiendo que aun habrá otros muchos, de los cuales no quiero por ahora enterarme; pues con lo anotado basta y sobra para comprender el estado económico de este pueblo, que en la actualidad se divierte con aparente entusiasmo, no presintiendo cual pueda ser su triste porvenir en un plazo no muy lejano. ¡Cuánto sacrificio estéril exigen de vosotros los hombres que dirigen los destinos de esta patria!

IGNACIO PÉREZ Y BENITEZ.

Madrid y Mayo 1906.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el habilitado de clases pasivas que son más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniéndolos á sus representantes en posesión de su pensiones?

¿Qué menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y si que más garantías y FACILIDADES le cobra, verdad, de á sus poderdantes?

FERMIN SANCRO SILVA.

MELMORE VALDES, 37

Pacotillas

La Correspondencia de España pide que se publiquen los nombres de los grandes de España y personajes que albergan á principes extranjeros, mediante una enorme cantidad que pagará el Estado!

Si resulta cierto lo que dice La Correspondencia, esos Grandes de España serán defraudadores de la Hacienda, si no se matriculan como dueños de casas de huéspedes.

¡A ver si cumplen con su deber los investigadores!

¡Oh invento prodigioso!

Se trata de una cajita del tamaño de las de cerillas de las de diez céntimos. Esta caja, con solo oprimir un botoncito, produce la luz suficiente para alumbrarse ó para encender el cigarro. Cada caja puede hacer luz seiscientos veces con el coste de diez céntimos, que será el precio á que empezará á venderse en cuanto esté conseguida la patente de invención.

¡Bendito sea el inventor de ese prodigio,

llamado á librar á la humanidad fumadora de la tiranía del *trust* fosforero!

Tengo á la vista una caja de las cerillas, que cuestan á perro chico, y están unidas por la cabeza todas, tan compactamente, que hay que echarlas, por prudencia al sumidero en seguida porque cada caja de esas es una bomba explosiva que al más valiente amedrenta; véndese en cambio, otras cajas que carecen de cabezas, sin duda para evitar que haya suicidios con ellas,

y en conjunto el Monopolio abusa de tal manera, que si es verdad ese invento estamos de enhorabuena, á no ser que los del *trust*, valiéndose de influencias, cupidan que ese aparato tan ingenioso, se venda, con cualquier pretexto, si razón legal no se encuentra; y en último resultado, si el Gobierno no se presta á prohibirlo, bien fácil es que los obispos quieran declararlo anticatólico y enemigo de la iglesia!

ESTRAÑO.

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 28 publica

Circular del Gobierno civil haciendo saber á los alcaldes de los partidos judiciales de Mérida, Don Benito y Villanueva de la Serena, que la contrastación de pesas y medidas en dichos pueblos tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de Junio, para que aquellas autoridades lo comuniquen á los dueños de establecimientos públicos, particulares, etc.

Registro de la mina de hierro titulada San Miguel, término de Oliva de Mérida, hecho por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Juan Caro, vecino de Sevilla.

Otro hecho por los señores hijos de Sierra, en nombre de D. Toribio Toaquina-che, de la mina de hierro Velleda, en término de Granja de Torrehermosa.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

Ha sido bien acogido por la opinión el nombramiento de D. Antonio Sosa, portero de la Diputación provincial, para el destino de conserje de la misma, vacante por la muerte de D. Joaquín Rodríguez.

También ha sido bien recibido el nombramiento de portero á favor de D. Antonio Rodríguez, hijo del finado don Joaquín.

La Comisión provincial ha estado acertada al verificar esos nombramientos.

Han sido declaradas válidas por la Comisión provincial, las elecciones municipales de Campanario.

La misma Comisión ha desestimado una reclamación formulada contra las elecciones municipales de Corte de Peleas.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Bueno, Robles, Soriano, González Espinosa, Giménez, Rodríguez Doncel, Rey, Vazquez, Arqueros, G. Blasco, León, Moratinos, Cuello, Castro y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Giménez elogia las gestiones del Alcalde para conseguir el indulto de Lavera, y propone que el Ayuntamiento contribuya con 100 pesetas para la suscripción en favor de la viuda del guardia civil asesinado. Así se acuerda, y el Alcalde dice que todos sus trabajos para obtener el indulto, los realizó interpretando los deseos de la Corporación.

Se acuerda telegrafiar al Gobierno en sentido contrario á las admisiones temporales.

Pasa á la Comisión un oficio del Gobierno civil acerca de los auxiliares de las escuelas.

Se aprueban: un expediente de lactancia y el proyecto del arquitecto municipal sobre vertederos en la Galera.

Después de largas explicaciones del Alcalde, se recomienda á la Comisión que informe el expediente relativo á la carretera próxima al paseo de San Francisco.

Se aprueba una proposición del señor Osorio, para que el arquitecto forme los planos de alineación de las calles de Menacho, Moreno Nieto y Calatrava.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Propios, uno sobre cesión de un aguaduco hecho hace dos años y otro acerca de la adquisición de una casa que con destino á escuelas ha de construir D. Máximo Gómez, en la barriada de la estación.

Se acuerda que la Comisión de ornato entienda en lo concerniente á la adquisición de piedra para las obras del Instituto.

Se aprueba una proposición de la Comisión de Hacienda para que se declare de la de evolución, que declare exenta del pago de contribuciones al Estado, la huerta de Tovar.

La proposición de los concejales exromeristas para festejar la boda del Rey, la apoyó el Sr. Giménez, hablando en pro de ella los Sres. Rodríguez Doncel y Rey. La combatieron los Sres. Vazquez, León y Osorio, exponiendo que lo hacían por el motivo que se alegaba, para los festejos.

El Sr. Soriano presenta una enmienda para que se suprimiera lo relativo á entregar cierta cantidad á todos los pobres de la localidad que se casen hoy. El señor Robles indicó que debía votarse por partes la proposición. El Alcalde dió algunas explicaciones sobre el asunto, su carácter, etc.

Votada por partes, resultó empatada en lo concerniente á la distribución de pan, decidiéndolo el Alcalde en el sentido de que éste se reparta á los pobres. Lo mismo sucedió en el extremo relativo á á que el Ayuntamiento vaya hoy al Gobierno civil á expresar su satisfacción por la boda. Los demás puntos de la proposición que les adicionó el Sr. Giménez, fueron desechados.

Se leyó un oficio del gerente interino de la Sociedad de «Agua de Gévora», sobre condiciones para la venta de 100 metros cúbicos, con destino á la barriada de la Estación. Después de hacer uso de la palabra los Sres. Vazquez, Arqueros, León y Osorio, pasa, con urgencia, á la comisión de ornato.

Se acuerda prorrogar hasta fin de Junio el plazo para el degüello de corderos lechales.

El Sr. Moratinos interesa que se pida nuevamente á la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, facilite agua á los vecinos del barrio de la estación.

El Sr. Vazquez pide que se inquiera lo que haya sobre faltas y procesamientos de dos empleados municipales.

El Sr. Rodríguez Doncel habla de falsedades en el padrón vecinal. El Sr. Soriano expone que aquel tiene el camino expedito para denunciarlas á los Tribunales. El Alcalde indicó que á petición de dicho Sr. Rodríguez, el padrón quedó sobre la Mesa.

El Sr. Osorio interesa que en el cabildo próximo se cubran las vacantes que haya en la junta de asociados.

La sesión terminó á las once.

Así como la víbora no merecer culpada por ponzoña que tiene, puesto que con ella mata por habérsela dado la Naturaleza; tampoco la mujer hermosa debe ser reprendida por ser hermosa; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado ó como la espada aguda que ni él quema ni ella corta, á quien á e los no se acerca. Lástima grande, que la hermosura no puede paladearse, como el café torrefacto de «La Estrella».

Hace pocos días falleció en la barriada de la estación del ferrocarril, Fernando Ballester Granado, de oficio entrador de carbón vegetal.

Para atender á los gastos del enterramiento, se inició una suscripción entre los vecinos de la barriada, ofreciendo el siguiente resultado.

Soledad Ballester 2'50 pesetas, Pedro Ardila, 1'50, Aviles, 1'50, Manuel Ballester, Lanas N, Eustaquio N, Jesús N, Juan Barrado, Antonio Almeida, Romualdo N, José Magro y Manuel Rodríguez, 2 pesetas cada uno; José Gomez, B, José Diaz, Juan Rollano, Antonio Fuentes, Vicente Gordillo, Rafael N, Francisco N, Francisco Cruz, Juan Fuentes, Pocostales, Antonio Vivas, Torres, Ceferino N, Andrés Pacheco, Vicente Guita, José Andrés, Salustiano Alvarez, Manuel Garcia, Eusebia N, Tomás N, y un amigo, 1 peseta cada uno. Bernardino 3 Petra, Martin, Miguel Escacha, Polonio Garcia, José de la Cruz, Antonio Barquero, José del Bigote, Teresa Granado, Vicente N, Andrés Barrado y Reinaldo N, á 0'50 cada uno, Parra 0'40, Mónica 0'75. El Caniz, Pablo Moro, Diego Fernandez, Casimiro Lopo 0'50 cada uno, Angel Pérez 0'20.

Los padres y la esposa del finado dan las gracias á todos los que han tomado parte en la suscripción, por sus sentimientos caritativos.

REGISTRO CIVIL

DIAS 23 al 30

FALECIDOS.

- Rafael Bastón Garcia, 15 años, tabes mesentérica.
- Pedro Corzo Cabezudo, 36 años, cirrosis hepática.
- Luis Corcho Blazquez, 4 años, fiebre infecciosa.
- Felipe Luna y Río, 2 años, meningitis simple.
- Ramón Mohino Pérez, 18 años, coque-luche.
- Angel Lozano Martínez, 76 años, se-nectud.
- Lucia Calzado, 5 meses, enteritis aguda.
- Bárbara Gutierrez Ramos, 81 años, hemorragia cerebral.
- Antonia Pantoja Vera, 17 años, atascamiento intestinal.
- Antonio Morales Molano, 9, meses, bronquitis aguda.
- Honorato Galavi Sande, 61 años, cáncer del exótago.
- Gregorio Cuaparro Carrillo, 60 años, bronquitis aguda.
- Rafael Aparicio Osma, 85 años, derrame sanguíneo cerebral.

NACIDOS

- Jacinta Crespo de Fuente
- Teresa Zamora Becerra.
- Damiana Diaz Domínguez.
- José García Sánchez.
- Manuel Peña Rodríguez.
- Carmen Sanchez Mata.
- Mercedes Navarro Dominguez
- Ascención Prieto Vinuesa.
- Filomena Macía Mendez.
- Justo Hernandez Garcia.
- Felipa Marin Trejo.
- Restitnto Lana Sociego.

MATRIMONIOS

- José Jerez Piris con Isabel Canito Gutiérrez.
- José Sanz Muñoz y Petra Rivero Alvarez.
- Juan Lemus de los Santos y Purificación Sanchez Caballero.
- Fernando Mata Palomo y Clementina Lobo Doncel.
- Manuel López Canta con Carmen Paez Muñoz.

La calificación de los trabajos hechos durante el año actual por los alumnos de las escuelas municipales de dibujo, han sido aplazados para esta noche, á fin de que puedan concurrir el Alcalde y los concejales que lo deseen.

Esta noche, de 9 á 11, tocará en San Francisco la banda municipal

En virtud de orden telegráfica del Gobierno, hoy estarán abiertas las oficinas de Hacienda y la sucursal del Banco, á fin de que con la recaudación de este día pueda atenderse mañana á las obligaciones que pesan sobre la Delegación.

Marchó á Madrid el arquitecto municipal Sr. Saldaña.

Helados

Esta tarde los hay en Santa Catalina

La empresa de la corrida de toros que ha de celebrarse aquí el día de San Juan, retiró una solicitud que presentara al Ayuntamiento, pidiendo una modesta subvención.

No parece bien. La subvención, si llegaba á otorgarse, habría sido insignificante, y, por lo tanto, aminoraba muy poco los crecidos gastos que ha de tener la empresa, ya que se ha propuesto presentar un cartel que bajo todos conceptos satisfaga á la afición.

Celebraremos que la empresa vea recompensados sus esfuerzos y que el público ocupe todas las localidades de la plaza.

Corcho

Se vende en el arbol el de las dehesas Corcobados, Ciervas, Balcabado, Santas, Franciscas, Confrontes de Silva y Camino Cebada, propiedad de la Excelentísima señora Duquesa de Fernandúñez, en el término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en las oficinas generales de S. E., Madrid, Santa Isabel, 42, y en la Administración de Jerez de los Caballeros á cargo de D. Tomás Hernández.

Badajoz ha sido favorecido con el gordo.

El billete premiado (núm. 21.013) está bastante repartido.

Tres décimos tienen D. José Romero de Castilla, empleado en telégrafos, su señor padre D. Tomás y un hermano de aquel.

Un décimo poseen D. Gregorio Corés, D. Francisco Martínez, D. Guillermo Hernan Sanz y D. Cecilio Pascual.

Dícese que otros décimos los tienen D. Eduardo Suarez, D. Laureano Lopez y otras personas.

El billete había sido expendido en la Administración de Loterías núm. 3, sita en la calle de San Juan y que está á cargo de D.ª Agustina Trejo, hermana política del Sr. Robles.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el «Agua del Pilar» y cesará vuestras molestias.

D. Gregorio Moreno, de Jerez de los Caballeros, ha regalado á esta Granja Instituto de Agricultura uno de sus mejores becerros.

El Ingeniero Director de esta Granja há puesto en conocimiento del Director General de Agricultura tan feliz iniciativa y se complace en publicarla, pues ella puede servir de estímulo á los demás ganaderos de Extremadura y conseguir que en breve plazo de tiempo se tengan ejemplares escogidos de la ganadería del país, á cuyo fomento es menester atender con predilección. También pueden contribuir tales donativos á que por el Ministerio de Fomento se ordene la ejecución de las edificaciones destinadas á viviendas de animales, las cuales están ya aprobadas, y de este modo muy pronto tendrá la Granja de Badajoz todo lo necesario para su perfecto funcionamiento.

Para satisfacción de los interesados, el Director de esta Granja dará publicidad de los donativos que se vayan haciendo.

TUSE el que quiere; use los **Discoïdes pectrales Roselló.**—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Anteayer tarde ingresó en el Hospital civil un vecino de Higuera de Vargas, apellidado Felipe á quien le produjo una herida que al parecer no reviste gra-

dad Francisco Benitez dueño de un establecimiento de bebidas situado en la plaza Alta.

Según se dice, el Felipe provocó el suceso.

Velasco, fotógrafo

Echegarey (antes Soledad) 24.

Marchó á Valencia del Ventoso don Francisco Navarro Fernández, que continúa ejerciendo el cargo de Presidente de la Diputación, por no haberse reunido ésta.

Se vende ó arrienda la fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4 Badajoz.

Dícese que pasaban de veinte los matrimonios que había preparados para hoy, si cada enlace iba acompañado de algunos cientos de pesetas.

Servicio telegrafico

Madrid 31 (2'41)

Chogue

En la línea de Andalucía ha habido un choque entre dos trenes, ocurriendo algunas desgracias.

Faltan detalles.

Insurrección

Despachos de América comunican que en la República de Guatemala se ha producido una insurrección, que tiene bastante importancia, á juzgar por los elementos que en ella han tomado parte.

Soriano

Despachos de Palma de Mallorca comunican haber llegado á aquella capital el diputado republicano Rodrigo Soriano.

Se le hizo un entusiasta recibimiento. Asistió á la sesión del Ayuntamiento de aquella capital.

Las iluminaciones

Las iluminaciones resultaron anoche espléndidas, fueron presenciadas por un gentío inmenso.

Muchos forasteros duermen en la calle para cojer sitio á fin de ver pasar hoy la comitiva regia

Bodas

Hoy se celebrarán 250 bodas.

Consejo

El viernes se celebrará Consejo de ministros

Juramento

Comunican de Roma haber prestado juramento el nuevo ministerio italiano, que preside el Sr. Gioletti. Este desempeña además la cartera del interior.

Comunican de Roma haber prestado juramento el nuevo ministerio italiano, que preside el Sr. Giolitti. Este desempeña, además, la cartera del interior.

El Parlamento inglés

Despachos de Londres comunican que la Cámara de los comunes aprobó por gran mayoría el artículo 1.º del proyecto de ley sobre instrucción primaria y una enmienda del Sr. Chamberlain.

La Duma

Despachos de San Petersburgo comunican que la Duma declaró urgente una interposición al Gobierno acerca de los telegramas dirigidos al y publicados en el «Mensero Oficial», que resultan ofensivos para la Duma y para el Emperador.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^ª

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7

Zafra: Calle Sevilla, 4

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Se venden á voluntad

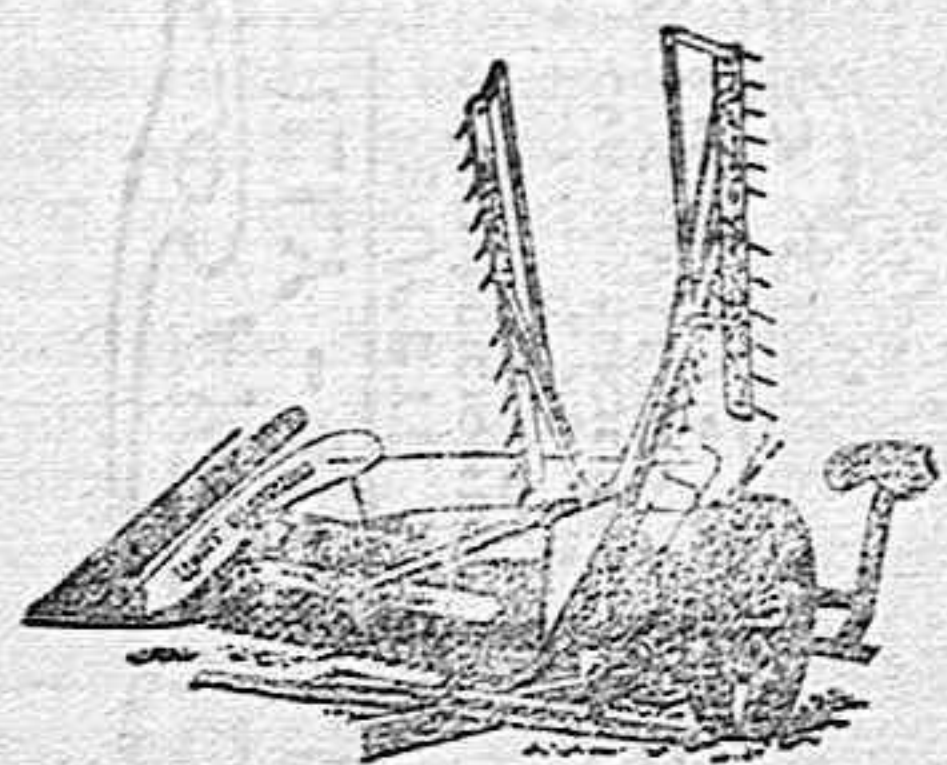
dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.^a padronera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Se vende un burro semmental, rucio claro, edad 4 años. Tiene la marca y cuatro dedos más. Atiende por Gallardo. Es de la propiedad de la viuda de Fermín Venero, que vive calle Derecha, núm. 40, en Villar del Rey, y donde pueden dirigirse proposiciones y pedirse más detalles.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

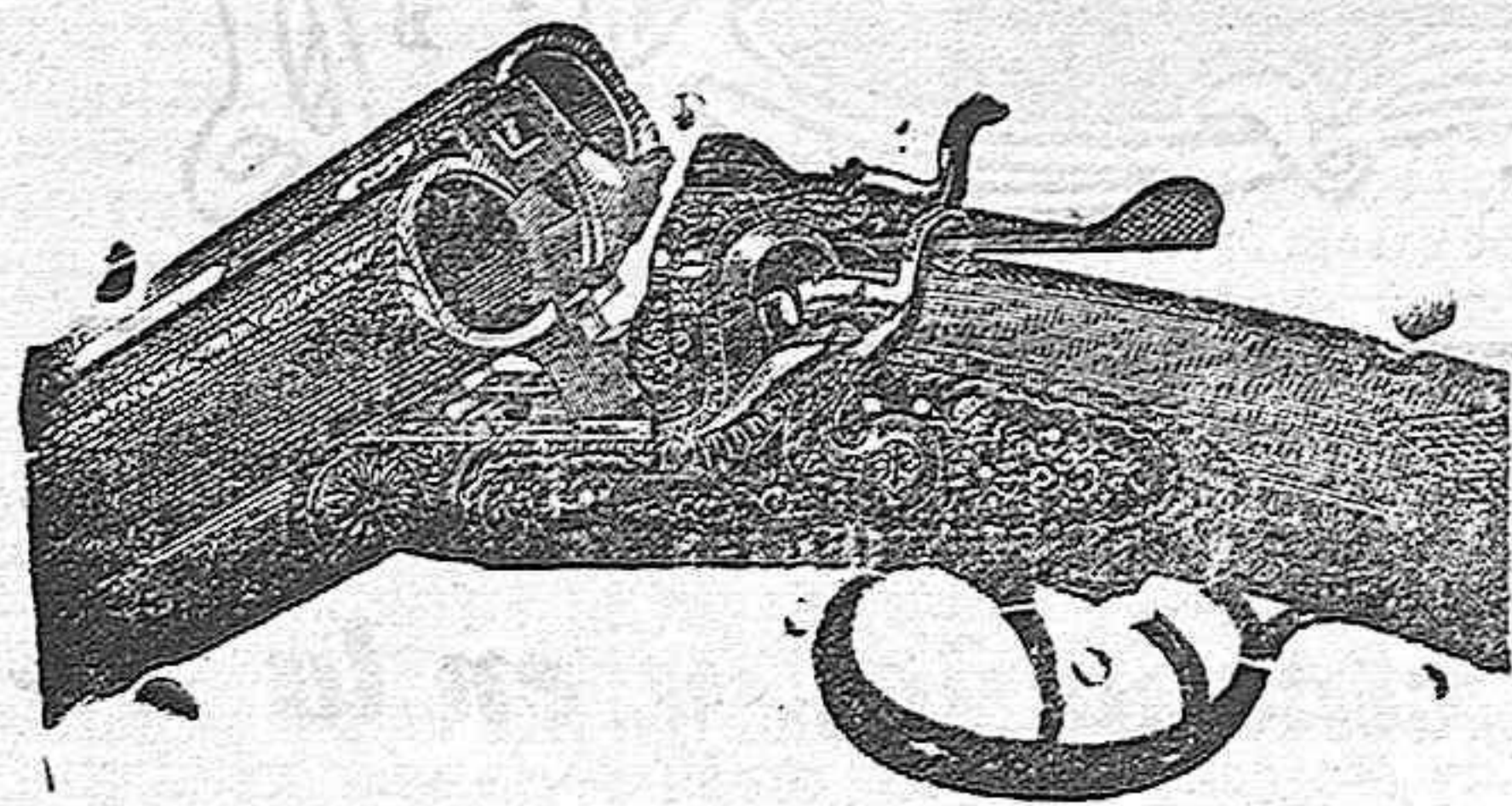


Iglesias H. y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramiz, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.



ESCOPELAS MARCA
COVARSI
GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, pelotas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de gran tamaño y accesorios para instrumentos de música. Horas Ortiz y Cusso de Barduzo mensuales los venden los señores en Badajoz y franco de todo coste en Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañado siempre por un inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacios é higiénicos locales.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes que se hicieron.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Correspondientes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones.

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

Agua de Colonia solidificada.

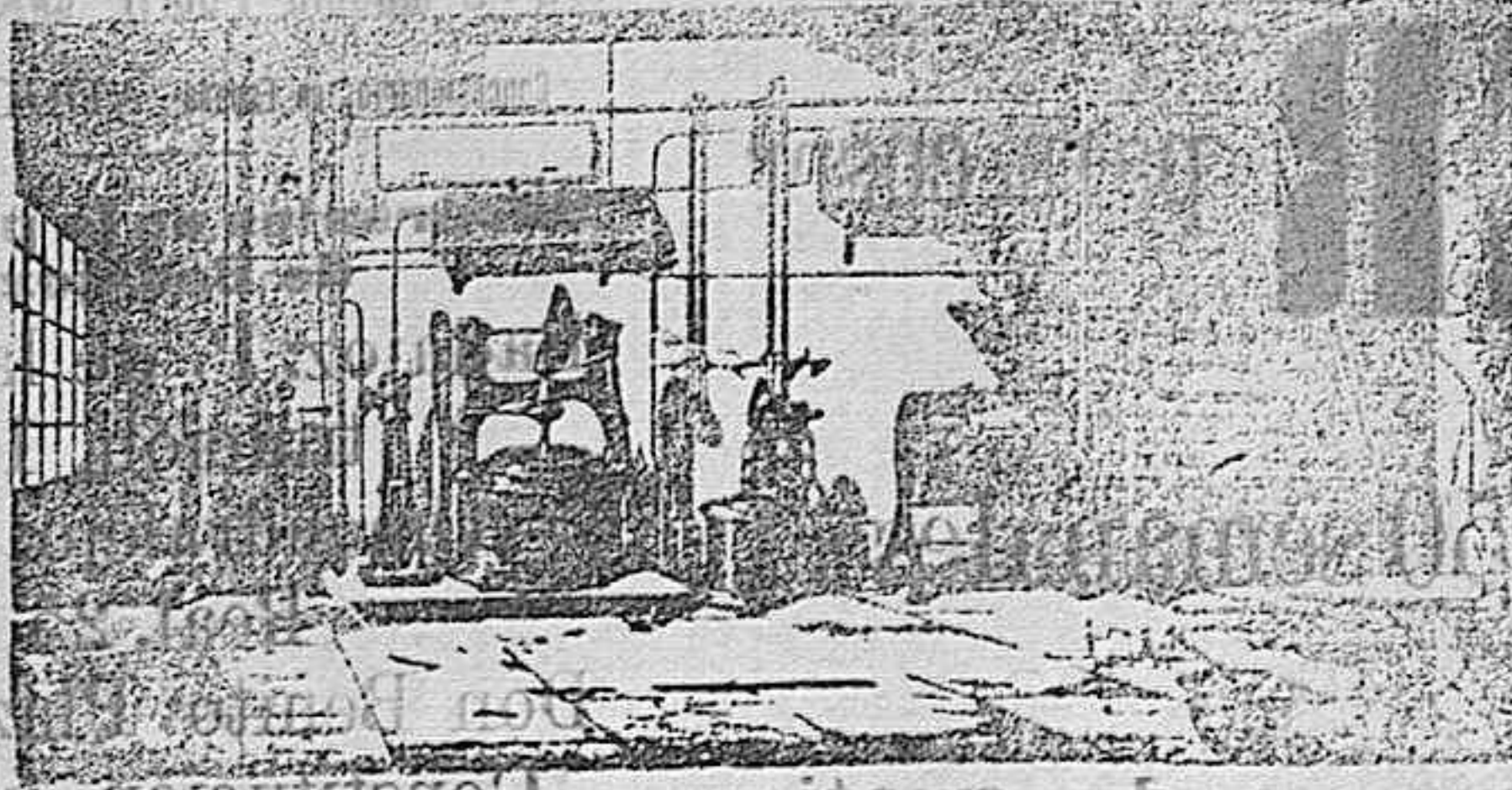
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan esos blancos sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor, que es posible usar para el tocador.

15 centimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birsael y Compañía, Tutor 23, Hotel Madrid



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

El dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, así como y lían toda clase de prendas de esbato, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila, botones, de jeringas, etc. Se limpian pañuelos de algodón y se blanquean de negro. Se teñen telas y prendas negras, a la última novedad.

Pre-cios Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios excepcionales en provincias

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, s-u

reconocido por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El doctor PIZÁ, de Barcelona, y que es un médico práctico y distinguido, ha preparado este medicamento para curar las enfermedades urinarias. Este medicamento es el más eficaz y seguro que se ha conocido hasta ahora. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1.000 pesetas por frasco. Se vende por correo certificado en el valor de 1.000 pesetas.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Sede social: Ancha, 64.—BARCELONA,

Comisario ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Galixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva	52.389.937'30
	TOTAL	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21. SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Méndez con domicilio en Alburquerque.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48.

BAILLY - BAILLIERE & HIJOS

CULINARIA 2.ª Pta

MEDICA 250. Pta

BUREAU QUATRO EDICIONES 1.ª 1.50 2.ª 1.00 3.ª 0.75 4.ª 0.50 5.ª 0.25 6.ª 0.10 7.ª 0.05 8.ª 0.02 9.ª 0.01 10.ª 0.005

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta la: 8 de la mañana.

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Ramoneras 7 y 8, extramuros
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías. Kiosco frente á las Calatravas. Programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS
RÁPIDAS PROPAGANDAS